



PKF
Attest

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023, JUNTO CON
EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
por encargo del Consejo Superior de Deportes:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (la Federación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos y los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación al 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe de “Inmovilizado Intangible” del activo no corriente del balance adjunto incluye un saldo, neto de amortizaciones, de 144.688 euros, que se corresponde a la activación de aplicaciones informáticas en una fecha cercana a cierre del ejercicio. No hemos dispuesto de la documentación necesaria para poder verificar la razonabilidad del importe registrado como inmovilizado intangible antes indicado.

Durante el ejercicio 2023 la Federación ha reconocido como un ingreso pendiente de cobro una subvención de explotación, por importe de 13.310 euros, cuya resolución de concesión definitiva se ha producido en el segundo semestre del ejercicio 2024, por lo que la Federación no debería haber considerado como devengado dicho ingreso en el ejercicio 2023. En consecuencia, los epígrafes “Otros ingresos de explotación. Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Otros créditos con las Administraciones Públicas” del activo corriente del balance adjunto, se encuentran sobrevalorados en un importe de 13.310 euros.

La Federación a 31 de diciembre de 2023 no ha registrado un gasto de indemnización por despidos por importe de 156.100 euros, cuyo devengo se ha producido en el ejercicio 2023. En consecuencia, el pasivo a corto plazo del balance de situación adjunto y el epígrafe “Gastos de personal. Sueldos, salarios y asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023 se encuentran infravalorados en dicho importe.

Tal y como se indica en la Nota 2.2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la Federación presenta, a la fecha de cierre del ejercicio 2023, un fondo de maniobra negativo de 38.999 euros (el cual sería por importe de 208.409 euros teniendo en cuenta los efectos de las salvedades descritas en los dos párrafos anteriores). Este hecho indica la existencia de una incertidumbre material sobre la capacidad de la Federación para continuar con sus operaciones de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales adjuntas, las cuales han sido formuladas asumiendo que la actividad de la Federación continuará. La mencionada nota de la memoria no revela adecuadamente los factores causantes y mitigantes sobre la mencionada incertidumbre de continuidad.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos federativos

Tal y como se indica en la Nota 4 de la memoria adjunta, la Federación sigue el criterio de devengo en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” recoge, fundamentalmente, los ingresos devengados por licencias federativas, cuotas de afiliación de las distintas competiciones deportivas y contratos de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares correspondientes a su actividad federativa. Dada la magnitud de dicho epígrafe, hemos considerado esta área como significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento de la operativa de la Federación en lo relativo al reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en comprobar los importes registrados por la Federación relativos a sus ingresos con la información disponible en la Federación. Para los ingresos por licencias y cuotas, hemos realizado cálculos globales en función del número de licencias de cada categoría y el precio medio de las mismas. Hemos obtenido una muestra de los contratos vigentes de publicidad, derechos de imagen, patrocinio, y similares y hemos analizado su correcta imputación temporal. Adicionalmente, hemos realizado una revisión analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación para comprobar la razonabilidad de las operaciones registradas durante el ejercicio. Por otra parte, hemos evaluado la adecuación de la información suministrada por la Federación en las Notas 4 y 13 de la memoria conforme al marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Presidente

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la Federación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Presidente es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe adicional para el Presidente

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Presidente de la Federación de fecha 29 de noviembre de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo Superior de Deportes nos designó, mediante el pertinente contrato administrativo de fecha 26 de octubre de 2021, como auditores de la Federación para un período de 3 años (ejercicios 2021, 2022 y 2023).

Con anterioridad, fuimos designados como auditores de la Federación por el Consejo Superior de Deportes para un periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas anuales de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Diego Galipienzo Alonso
Inscrito en el ROAC con el N.º 22553

29 de noviembre de 2024

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente de la Federación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Presidente de la Federación una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Presidente la Federación, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Federación Española de Deportes para personas con
Discapacidad intelectual (FEDDI)**

Cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio
anual terminado al 31 de diciembre de 2023.

BALANCE SITUACIÓN 2008 (FEDERACIONES)

Fed. Esp. Dep. Discapacitados Intelectuales

CIF :G80685845

Filtro fecha: 01/01/23..31/12/23

ACTIVO	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		308.591,97	29.115,71
I. Inmovilizado intangible	4 y 7	157.162,26	243,36
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas		157.162,26	243,36
6. Otro inmovilizado intangible			
7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportivos			
II. Inmovilizado material	4 y 5	151.429,71	28.872,35
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		151.429,71	28.872,35
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. Inversiones inmobiliarias			
1. Terrenos			
2. Construcciones			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a largo plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		489.063,53	226.380,92
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias		3.309,86	
1. Comerciales			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores		3.309,86	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	372.382,33	34.252,58
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		57.987,32	-659,80
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores			
3. Deudores varios			32.912,38
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	12	314.395,01	2.000,00

BALANCE SITUACIÓN 2008 (FEDERACIONES)

Fed. Esp. Dep. Discapacitados Intelectuales

CIF :G80685845

Filtro fecha: 01/01/23..31/12/23

ACTIVO	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros	9		
V. Inversiones financieras a corto plazo		400,00	
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		400,00	
VI. Periodificaciones		267,16	809,84
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		112.704,18	191.318,50
1. Tesorería	9	112.704,18	191.318,50
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO		797.655,50	255.496,63

BALANCE SITUACIÓN 2008 (FEDERACIONES)

Fed. Esp. Dep. Discapacitados Intelectuales

CIF :G80685845

Filtro fecha: 01/01/23..31/12/23

PASIVO	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		269.593,14	74.482,96
A-1) Fondos propios	10	-26.506,85	59.779,86
I. Fondo social		4.447,49	4.447,49
II. Prima de emisión			
III. Reservas		42.281,67	47.377,36
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias			
V. Resultados de ejercicios anteriores		7.967,01	
1. Remanente			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		7.967,01	
3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdidas			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio		-81.203,02	7.955,01
VIII. Dividendo a cuenta			
IX. Otros instrumentos de patrimonio			
A-2) Ajustes por cambios de valor			
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19	296.099,99	14.703,10
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones			
II. Deudas a largo plazo			
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		528.062,36	181.013,67
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	9	476,88	1.657,47
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito		421,88	1.657,47
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		55,00	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	527.585,48	105.252,46
1. Proveedores		460.195,86	51.078,55

BALANCE SITUACIÓN 2008 (FEDERACIONES)

Fed. Esp. Dep. Discapacitados Intelectuales

CIF :G80685845

Filtro fecha: 01/01/23..31/12/23

PASIVO	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
2. Afiliados y otras entidades deportivas			4.542,27
3. Acreedores por prestación de servicios			
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	67.389,62	49.631,64
7. Anticipos de clientes y deudores			
VI. Periodificaciones a corto plazo			74.103,74
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		797.655,50	255.496,63

PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2008 (FEDERACIONES)

Fed. Esp. Dep. Discapacitados Intelectuales

CIF :G80685845

Filtro fecha: 01/01/23..31/12/23

HABER	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS	13		
1. Importe neto de la cifra de negocios		301.113,74	252.737,88
a) Ingresos federativos y ventas		301.113,74	252.737,88
b)			
2. Variación de las existencias de productos terminados y en			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos		45.613,65	21.256,30
a) Consumos de material deportivo		32.343,65	21.256,30
Consumos mat. Deportivo		32.343,65	21.256,30
c) Trabajos realizados por otras empresas		13.270,00	
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y			
5.- Otros ingresos de explotación		773.651,79	640.434,07
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del		773.651,79	640.434,07
6.- Gastos de personal		328.493,06	239.702,17
a) Sueldos, salarios y asimilados		275.298,22	184.732,98
b) Cargas sociales		53.194,84	54.969,19
c) Provisiones			
7.- Otros gastos de explotación		777.596,09	616.115,65
a) Servicios exteriores		229.949,22	206.071,85
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones			
d) Otros gastos de gestión corriente		547.646,87	410.043,80
8. Amortización de Inmovilizado	5 y 7	9.119,68	9.459,06
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero		5.589,11	4.635,91
10. Exceso de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		735,18	3.307,67
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
11.B. Resultados excepcionales		735,18	3.307,67
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-81.203,02	7.967,01
12. Ingresos financieros			

PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2008 (FEDERACIONES)

Fed. Esp. Dep. Discapacitados Intelectuales

CIF :G80685845

Filtro fecha: 01/01/23..31/12/23

HABER	NOTA DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a1) En empresas del grupo y asociadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b1) En empresas del grupo y asociadas			
b2) En terceros			
13. Gastos financieros			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros			
15. Diferencias de cambio			
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-81.203,02	7.967,01
17. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-81.203,02	7.967,01
18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	13	-81.203,02	7.967,01

**ERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (FE
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2023**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2023**

	Notas en la Memoria	2023	2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	NM3	-81.203,02	7.955,01
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por variación instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	NM19	286.986,00	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		286.986,00	0,00
Transferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	NM19	-5.589,11	-4.635,91
IX. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-5.589,11	-4.635,91
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		200.193,87	3.319,10

Madrid, 31 de marzo de 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Capital		Prima de Emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones y donaciones y legados	TOTAL
	Escriturado	No exigido								
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	4.447,49	0,00		30.807,34	0,00	0,00	16.558,02	0,00	19.339,01	71.151,86
I. Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2021 y anteriores	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	4.447,49	0,00		30.807,34	0,00	0,00	16.558,02	0,00	19.339,01	71.151,86
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	7.955,01	0,00	-4.635,91	3.319,10
II. Operaciones con socios	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (Conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00		16.570,02	0,00	0,00	-16.568,02	0,00	0,00	12,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	4.447,49	0,00		47.377,36	0,00	0,00	7.955,01	0,00	14.703,10	74.482,96
I. Ajustes por cambios de criterio 2022	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2022	0,00	0,00		0,00	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	4.447,49	0,00		47.377,36	12,00	0,00	7.955,01	0,00	14.703,10	74.494,96
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	-81.203,02	0,00	281.396,89	200.193,87
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (Conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00		-5.095,69	7.955,01	0,00	-7.955,01	0,00	0,00	-5.095,69
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	4.447,49	0,00		42.281,67	7.967,01	0,00	-81.203,02	0,00	296.099,99	269.593,14

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE ESGRIMA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		-81.203,02	7.955,01
2. Ajustes del resultado		290.516,57	4.823,15
a) Amortización del inmovilizado (-)	5 y 7	9.119,68	9.459,06
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones (-)	19	281.396,89	-4.635,91
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)			
h) Gastos financieros (+)			
i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
3. Cambios en el capital corriente	9	2.248,66	116.403,60
a) Existencias (+/-)		-3.309,86	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-338.129,75	33.497,85
c) Otros activos corrientes (+/-)		542,68	-809,83
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		422.333,02	15.982,96
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-79.187,43	67.732,62
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		0,00	0,00
a) Pagos de intereses (-)			
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		211.562,21	129.181,76
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-288.595,94	0,00
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible	7	-158.035,57	
c) Inmovilizado material	5	-130.560,37	
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+)		-400,00	
a) Empresas del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros	9	-400,00	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta			
g) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-288.995,94	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propios (+)			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-1.180,59	
a) Emisión			
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
11. Pago por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
a) Dividendos (-)			
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	9	-1.180,59	
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		191.318,50	62.136,74
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		112.704,18	191.318,50
		-78.614,32	129.181,76

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (FEDDI)

MEMORIA 2023

1. Actividad de la Federación.

La Federación Española de Deportes para Minusválidos Psíquicos (FEDEMP) se constituyó a lo largo de 1.993 iniciando su actividad, como tal Federación, en el ejercicio 1.994.

La Federación es una Entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, que se encuentra regulada por la Ley 10/1990 de 15 de Octubre, por el RD 1835/91 de 20 de Diciembre, por el RD 1591/1992 de 23 de Diciembre sobre Disciplina Deportiva, por la Orden de 28 de Abril de 1992, por la Ley 6/1996 de 15 de Enero del Voluntariado, por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre sobre régimen fiscal de la entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por sus Estatutos, por sus Reglamentos y por las demás normas de orden interno que dicte válidamente en el ejercicio de sus competencias.

Tal como tenía previsto a finales del ejercicio 2000, la Federación en Enero del 2001 cambia su domicilio social al Paseo de la Castellana 113 de Madrid que constituye su centro de trabajo y oficina principal. De nuevo cambia su domicilio social en Junio de 2005 a la calle Bravo Murillo 248 de Madrid, en Enero de 2010 a Paseo de la Esperanza 2ª-1º-2 de Madrid y desde Junio de 2016 a calle Ferraz 16-6ºIzda.

Su objetivo es la calificación, organización, defensa y promoción del deporte para minusválidos psíquicos en todas sus modalidades y grados. Su ámbito de actuación, en el desarrollo de las competencias que les son propias de defensa y promoción general del deporte federado de ámbito estatal, se extiende al conjunto del territorio nacional y su organización territorial se ajusta al del Estado de las Comunidades Autónomas.

La Federación solicita al Consejo Superior de Deportes el cambio de denominación, siendo aprobado por éste según resolución adoptada por la Comisión Directiva en su sesión del día 29 de Octubre de 1.998, pasando desde este momento a denominarse Federación Española de Deportes para Discapacitados Intelectuales (FEDDI).

De nuevo, tras su aprobación en la Asamblea General de 2007, se solicita al C.S.D. el cambio de denominación siendo aprobado por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes en su sesión del día 24 de Julio de 2007, pasando a denominarse Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI).

Esta Federación cumple con todos los requisitos contemplados en la Ley 38/2.003 General de Subvenciones necesarios para obtener la condición de entidad beneficiaria de Subvenciones Públicas, no encontrándose en alguna de las situaciones enumeradas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de mencionada ley, que impiden dicha condición. Igualmente, esta Federación cumple con lo

establecido en el Artículo 14 de dicha Ley General de Subvenciones en cuanto a las obligaciones de las entidades beneficiarias”.

2. Bases de presentación.

2.1 Imagen fiel

La Federación presenta sus Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas a partir de los registros contables de la misma a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan general de Contabilidad adaptado a las Federaciones Españolas y sin contradecir lo aprobado en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. El marco normativo de información financiera aplicable a la Federación es el establecido en:

- i. El Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y demás legislación mercantil.
- ii. El Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 y, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad de Federaciones Deportivas aprobadas por O.M. de 2 de febrero de 1994.
- iii. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- iv. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Federación presenta a 31 de diciembre de 2023, un Patrimonio neto contable de 269.593,14 euros (patrimonio neto contable de 74.482,96 euros al 31 de diciembre de 2022) y un fondo de maniobra negativo de 38.998,83 euros (fondo de maniobra de 45.367,25 euros al 31 de diciembre de 2022).

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

Aunque las estimaciones sobre los hechos analizados se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de

estimación en las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio en que se pusieran de manifiesto.

2.3. Comparación de la información.

De acuerdo con las disposiciones transitorias del Real Decreto 1515/2010, que modificó ciertos aspectos del Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, las modificaciones introducidas se aplicaron de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2010, sin que hayan tenido ningún impacto significativo en las cuentas anuales. De la misma forma, de acuerdo con dichas disposiciones, la Federación ha optado por presentar las cifras comparativas sin adaptar a los nuevos criterios, de forma que estas cuentas anuales se consideran como iniciales a los efectos de los principios de uniformidad y comparabilidad.

2.4. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2023 por cambios de criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

No se han realizado correcciones en el ejercicio.

3. Aplicación de resultados.

La propuesta de aplicación del resultado por parte de la Asamblea General es la siguiente:

	2023	2022
beneficio obtenido en el ejercicio		7.955,01
pérdidas obtenidas en el ejercicio	-81.203,02	
Total	-81.203,02	7.955,01

Aplicación		
A compensación de pérdidas de ejercicios		
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-81.203,02	
A reservas		7.955,01
Total	-81.203,02	7.955,01

4. Normas de registro y valoración.

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y ajustados si procede. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

- Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años, por lo que se amortizan al 25 %. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

CONCEPTO	TIPO
MOBILIARIO	10%
EQUIPOS DE INFORMACION	25%
CONSTRUCCIONES Y OTRAS INSTALACIONES TÉCNICAS	10%
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10%

4.3. Arrendamientos.

Los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.4. Instrumentos financieros.

4.4.1.- La Federación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los activos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y Partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros.

Son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Federación pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta.

2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.2.- La Federación determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los pasivos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.

- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2023, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

4.5. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por el impuesto de sociedades del ejercicio se calcula en función de los resultados antes de impuestos obtenidos por la Federación y no exentos conforme a lo establecido por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo a la que se halla acogida la Federación.

4.6. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.7. Provisiones y contingencias.

- Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Federación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Federación tendrá que desembolsar si tuviera que cancelar la obligación.
- Así mismo, la federación informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados.

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.
- Las subvenciones de los intereses de la financiación obtenida a largo plazo se imputan a resultados en la misma proporción en que se devengan los intereses de cada préstamo objeto de la subvención.
- Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- Son varias las subvenciones de capital recibidas en diferentes ejercicios, siendo el criterio de contabilización de todas ellas igual: "se amortizan de forma lineal y sistemática en la misma proporción que se amortiza el bien que se ha adquirido con dicha subvención."

4.9 Transacciones y operaciones con partes vinculadas

La Federación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por la Junta Directiva de la Federación considerando que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

FEDDI ateniéndose a la normativa procedente del CSD, "Código del Buen Gobierno", que considera partes vinculadas a las Federaciones autonómicas, Clubes y Asociaciones deportivas, realiza con las mismas transacciones que se pueden considerar normales dentro del funcionamiento de carácter económico o deportivo.

Sólo en relación con los ingresos, puesto que no se conceden subvenciones a Federaciones ni a Clubes, FEDDI cobra de las Federaciones Autonómicas el importe correspondiente a las cuotas de inscripción por participación en Campeonatos de selecciones autonómicas.

5. Inmovilizado material.

La composición y movimientos del inmovilizado material para los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

CONCEPTO	31/12/2021	ALTAS	BAJAS	31/12/2022	ALTAS	BAJAS	31/12/2023
INMOVILIZADO MATERIAL	150.697,70	0,00	0,00	150.697,70	130.560,37	0,00	281.258,07
EQUIPOS							
PROCESO DE INF	38.477,06	0,00	0,00	38.477,06	0,00	0,00	38.477,06
MOBILIARIO	28.964,46	0,00	0,00	28.964,46	119,90	0,00	29.084,36
O. INMOVILIZADO MATERIAL	31.239,22	0,00	0,00	31.239,22	0,00	0,00	31.239,22
INSTALACIONES TECNICAS	52.016,96	0,00	0,00	52.016,96	130.440,47	0,00	182.457,43
AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO	112.678,85	9.426,71	0,00	121.825,35	8.003,01	0,00	129.828,36
AMORT. ACUM.E.PROC INFORM	36.005,59	1.893,61	0,00	37.899,20	575,37	0,00	38.474,57
AMORT. ACUM.MOBILIARIO	30.901,45	33,88	0,00	30.935,33	23,73	0,00	30.959,06
AMORT. ACUM. OTRO INMOV. MATERIAL E	16.296,10	2.017,32	0,00	18.313,42	1.989,40	0,00	20.302,82
AMORT. ACUM. INSTALACIONES TECNICAS	29.475,71	5.201,69	0,00	34.677,40	5.414,51	0,00	40.091,91
VALOR NETO CONTABLE	38.018,85	9.426,71	0,00	28.872,35	122.557,36	0,00	151.429,71

- No se ha capitalizado ningún gasto financiero.
- No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- La Federación no ha pactado con terceros, como consecuencia de la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro o que hubiera sido necesario dar de baja antes de la vida útil prevista, ninguna compensación.
- El detalle de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2023 es el siguiente:

CONCEPTO	E.T.A 2022	E.T.A 2023
MOBILIARIO	40.999,70	40.999,70
EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	34.308,88	34.318,89
OTRO INMOVILIZADO	5.171,29	9.979,93
TOTAL	80.479,87	85.298,52

- No existen bienes afectos a garantía ni a reversión ni en el ejercicio 2023 ni en el 2022.
- En el 2022 no se ha obtenido importe alguno en subvenciones de capital. En el 2023 se han percibido 286.986,00€ provenientes de los Fondos Europeos a través del CSD.
- Al 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, no existían compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

La Federación tiene suscrita una póliza de seguros que cubre los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

6. Inversiones inmobiliarias.

No posee la Federación

7. Inmovilizaciones intangibles.

El movimiento de este epígrafe en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/21	ALTAS	BAJAS	31/12/2022	ALTAS	BAJAS	31/12/2023
INMOVILIZADO INTANGIBLE	6.669,00	0,00	0,00	6.669,00	158.035,57	0,00	164.704,57
APLIC. INFORM	6.669,00	0,00	0,00	6.669,00	158.035,57	0,00	164.704,57
AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO	6.113,08	313,06	0,00	6.425,64	1.116,67	0,00	7.542,31
AMORTIZACIÓN ACUMULADA PATENTES Y MARCAS	6.113,08	312,56	0,00	6.425,64	1.116,67	0,00	7.542,31
VALOR NETO CONTABLE	555,92	312,56	0,00	243,36	156.918,90	0,00	157.162,26

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado intangible.

Los criterios de valoración y coeficientes de amortización aplicados se detallan en el punto 4.1) de esta memoria.

- El detalle de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2023 es el siguiente:

CONCEPTO	Elementos totalmente amortizados 2022	Elementos totalmente 2023
APLICAC. INFORMATICAS	5.419,00	6.396,75
TOTAL		

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

8.1 Arrendamientos financieros

La Federación no posee elementos de activo no corriente en régimen de arrendamiento financiero.

8.2 Arrendamientos operativos

En 2022 y 2023, la Federación no tiene arrendamiento operativo alguno.

9. Instrumentos financieros.

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa:

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros.

- Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Federación a largo y corto plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORIA/CLASES	Instrumentos financieros a largo plazo				Inst finan a CP		TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados y otros		Créditos derivados y otros			
	31/12/22	31/12/23	31/12/22	31/12/23	31/12/22	31/12/23	31/12/22	31/12/23
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes					191.318,50	112.704,18	191.318,50	112.704,18
Préstamos y partidas a cobrar			0,00	0,00	32.912,38	57.987,32	32.912,38	57.987,32
TOTAL	0,00	00,00	0,00	0,00	224.230,88	170.691,50	224.230,88	170.691,50

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

Otros activos financieros a valor razonable son el efectivo, cuyo importe en caja es de 959,95 euros y en bancos de 190.358,55 euros en el 2022; y dichos importes en el 2023 son de 705,84 euros y 111.998,34 euros respectivamente.

Otra información:

La Federación no posee activos financieros entregados como garantía. Durante el ejercicio no se ha producido impagos de ninguna obligación contractual.

a.2) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo y corto plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORIA/CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo				Instr. Financ a LP		TOTAL
	Deudas con entidades de crédito		Créditos. Derivados. Otros		Créditos. Derivados. Otros		
	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023
Débitos y partidas a pagar	1.657,47	421,88	55.620,82	460.250,86	0,00	0,00	57.278,16
TOTAL	1.657,47	421,88	55.620,82	460.250,86	0,00	0,00	57.278,16

En el ejercicio 2023, como instrumentos financieros a corto plazo figuran como proveedores por importe de 460.195,86 euros y 55 euros de otros pasivos financieros como partidas pendientes de aplicación y deudas con entidades de crédito por saldo de la tarjeta de crédito no liquidado a 31 de diciembre por importe de 421,88 euros.

En el ejercicio 2022, como instrumentos financieros a corto plazo figuran como proveedores por importe de 51.078,55 euros y acreedores por 4.542,27 euros y deudas con entidades de crédito por saldo de la tarjeta de crédito no liquidado a 31 de diciembre por importe de 1.657,47.

c) Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros (excluyendo el efectivo) a 31 de diciembre de 2023 de la Federación de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	Más de 5 años	
Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fianzas entregadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	60.805,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.805,12
C.P.E.	53.150,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.150,53
Fundación Primafrio	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
Cristina Menendez	24,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24,00
Agrup.Dep.Integ.Leganes	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120,00
C.N.Las Palmas	46,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46,80
C.D.Adaptado Al Andalus	69,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69,00
C.D.El Molino	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00
Real Fed.Hípica Española	258,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	258,57
Fed.Madrileña	16,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,00
Federación Valenciana	76,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76,00
Fed.Cántabra	720,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	720,00
Federación Española Deportes PC	199,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	199,22
Federación Murcia	3.945,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.945,00
TOTAL	60.805,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.805,12

A 31 de diciembre de 2023 existe una provisión por morosidad por importe de 2.818 euros.

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros (excluyendo el efectivo) a 31 de diciembre de 2022 de la Federación de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	Más de 5 años	
Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fianzas entregadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	35.070,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.070,38
C.P.E.	32.999,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.999,04
Federación Valenciana	76,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76,00
Federación Balear	-45,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-45,00

Federación Andaluza	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40,00
Federación Castilla La Mancha	-14,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-14,50
Federación Española Deportes PC	-347,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-347,08
Federación Gallega	-47,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-47,00
Jose A. Sainz Nieto	-30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-30,00
C.D. Aspajunide	-120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-120,00
CD Alter Valencia	-30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-30,00
Gladys María Deris	-61,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-61,00
Real Federación de Hípica	258,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	258,57
C.N. Adaptada Gades	-20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-20,00
Civitas	-2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2,00
C.D. Milenio	-4,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4,15
Fundacion Ser	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120,00
C.D. El Molino	13,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,50
C.D. Discapagua	126,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	126,00
C.D. Esquí Caja Rural Granada	1.080,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.080,00
C.D. Asprogrades	558,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	558,00
O. Federaciones	520,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	520,00
TOTAL	35.070,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.070,38

A 31 de diciembre de 2022 existe una provisión por morosidad por importe de 2.818 euros.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 de la Federación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	Más de 5 años	
Deudas a largo plazo	476,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	476,88
Deudas con entidades de crédito	421,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	421,88
Otros pasivos financieros	55,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	460.195,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	460.195,86
Proveedores	460.195,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	460.195,86
Acreeedores varios. Afiliados y otras Federaciones Deportivas	,000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	460.672,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	460.672,74

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2022 de la Federación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	Más de 5 años	
Deudas a largo plazo	1.657,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.657,47
Deudas con entidades de crédito	1.657,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.657,47
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	55.620,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.620,82
Proveedores	51.078,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.078,55
Acreeedores varios. Afiliados y otras							
Federaciones Deportivas	4.542,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.542,27
TOTAL	57.278,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.278,29

9.2 Otra información.

a. Otro tipo de información

- d) Al 31 de diciembre de 2023 Y 2022 no existen compromisos en firme para la compra o venta de activos.

10. Fondos propios.

Las cuentas integrantes de este grupo del balance de situación adjunto han presentado el siguiente movimiento en el 2023:

CUENTA	31/12/2022	ALTAS	BAJAS	31/12/2023
Fondo social	4.447,49	0,00	0,00	4.447,49
Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	7.967.01,01	0,00	7.967,01
Resultado del ejercicio	7.955,01	-81.203,02	-7.955,01	-81.203,02
Reservas voluntarias	47.377,36		-5.095,69	42.281,67
Otras variaciones del Presupuesto Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
SUMA	59.779,86	73.248,01	13.038,70	-26.506,85

El movimiento durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

CUENTA	31/12/2021	ALTAS	BAJAS	31/12/2022
Fondo social	4.447,49	0,00	0,00	4.447,49
Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	16.558,02	7.955,01	-16.558,02	7.955,01
Reservas voluntarias	30.807,34	16.570,02	0,00	47.377,36
Otras variaciones del Presupuesto Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
SUMA	51.812,85	24.525,03	16.558,02	59.779,86

11. Moneda extranjera.

La Federación no realiza operaciones en moneda diferente al euro.

12. Situación fiscal.

La Federación goza de la exención en el impuesto sobre el Valor Añadido, tal como establece expresamente para las Federaciones Deportivas el artículo 20.1.13º de la Ley del mencionado impuesto.

Así mismo goza de la exención en el Impuesto sobre Sociedades según lo establecido en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre sobre régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La conciliación entre el resultado contable y la Base Imponible del Impuesto de sobre Beneficios es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado contable del ejercicio.....	-81.203,02	7.955,01
Diferencias permanentes:		
Rdos. exentos s/ley 30/94.....	-81.203,02	7.955,01
Base Imponible.....	0,00	0,00

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es el siguiente:

CUENTA	31/12/2022	31/12/2023
H.P. Acreedora por retenciones practicadas	-17.486,35	-9.623,62
Organismo Seguridad Social Acreedores	-5.431,30	-8.579,51
H.P. IVA repercutido	-1.556,11	0,00,
00C.S.D. acreedor por reintegros	-25.157,88	-49.186,49
H.P. deudora por subvenciones	2.000,00	314.395,01
	-47.631,64	247.005,39

13. Ingresos y Gastos.

El detalle de los ingresos de 2022 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ingresos por licencias	83.553,72	75.180,12
Ingresos por clubes	24.300,00	22.950,00
Cuotas de inscripción	158.015,52	112.743,50
Ingresos diversos por competición	6.143,00	24.740,30
Otros ingresos	29.101,50	17.123,96
Ingresos federativos y ventas	301.113,74	252.737,88
Subvenciones CSD	533.530,79	415.078,83
Otras subvenciones y donaciones	245.710,11	225.355,24
Ingresos accesorios	2.342,56	1.511,74
Otros ingresos de explotación	781.583,46	641.945,81
TOTALES	1.082.697,20	894.683,69

El detalle del epígrafe Aprovisionamientos – Consumo de material deportivo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31/12/2022	31/12/2023
1.- Consumo de mercaderías	21.256,30	32.343,65
a) Compras de trofeos, equipamiento	21.256,30	32.343,65

El detalle del epígrafe Gastos de personal- Cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta corresponde íntegramente a Seguridad Social a cargo de la Federación.

El detalle del epígrafe Otros gastos de explotación de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

DETALLE DE OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	31/12/2022	31/12/2023
Arrendamientos y cánones	1.865,12	1.660,51
Reparación y Conservación	2.312,46	11.069,79
Servicios profesionales independientes	35.562,60	51.992,31

Primas de seguros	18.185,42	19.838,98
Servicios bancarios y similares	2.547,61	3.672,42
Publicidad	26.205,97	1.452,01
Suministros	909,58	595,05
Otros servicios	118.483,09	139.668,15
Ayudas a deportistas	27.968,04	59.805,60
Subvenciones a Clubes	0,00	2.500,00
Cuotas a organismos deportivos	10.622,89	4.250,73
Desplazamiento de deportistas	346.294,99	376.350,89
Otras partidas en gestión corriente	25.157,88	104.739,65
SUMA	616.115,65	777.596,09

14. Provisiones y contingencias.

No hay provisiones ni contingencias correspondientes a los ejercicios 2022 y 2023.

15. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

No figuran sistemas, equipos e instalaciones que tengan relación directa con las actuaciones de la Federación en esta materia. Los gastos relacionados con esta actividad son de carácter ordinario y de escasa significación y son imputados directamente a los resultados del ejercicio. No existen provisiones efectuadas en relación con este apartado. No se conocen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

No existen responsabilidades de naturaleza medioambiental ni existen compensaciones a recibir. No se han percibido subvenciones ni se han producido ingresos como consecuencia de ciertas actividades relacionadas con el medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero que pudieran ser derivados de su actividad, por lo que no se ha establecido ninguna provisión por este concepto.

16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 31/2.014, de 3 de diciembre.

La siguiente información se presenta de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la ley 15/2010 de 5 de julio, modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, preparada conforme a la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2020, a continuación, se detalle la información relativa al volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores, correspondiente al ejercicio 2023:

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 y 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

	Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	
	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	93,00	107,00
Ratio de operaciones pagadas	46,33	52,34
Ratio de operaciones pendientes pago	636,39	539,23
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	697.990,62	690.379,62
Total pagos pendientes	468.239,96	62.048,34

	Facturas pagadas a proveedores en un periodo inferior al máximo legal	
	2023	2022
Euros	665.464,84	506.336,73
Número	856,00	812,00
%sobre el total de pagos	95,34	73,34
%sobre el número total de facturas	91,45	90,42

17. Retribuciones a largo plazo al personal.

La Federación no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

18. Transacciones con partes vinculadas.

No se consideran partes vinculadas en la Federación dado que los clubes y Federaciones Territoriales con las que mantiene la relación, son entidades jurídicas independientes en las que no se ejerce ni se tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos el control; así mismo no se ejerce una influencia significativa en la toma de decisiones

financieras y de explotación. La única obligación por parte de los clubes y Federaciones Territoriales es la de acatar las normas dictadas por FEDDI en aspectos deportivos de carácter nacional.

No obstante de lo anterior se informa a continuación el volumen de operaciones con Clubes y Federaciones Territoriales (entre paréntesis figura si es gasto o ingreso para la Federación):

	2022	2023
FEDERACIONES TERRITORIALES	18.892,50	27.686,25
Ingresos por inscripciones	18.892,50	27.686,25
Delegación de Aragón	0,00	
Federación Navarra	1.325,00	1.725,00
Federación Valenciana	2.472,50	3.915,00
Federación Madrileña	2.325,00	
Federación Castilla-La Mancha	2.920,00	3.506,25
Federación Riojana		2.550,00
	1.850,00	
Federación Gallega	490,00	750,00
Federación Castilla-León	0,00	1.425,00
Federación Extremeña	1.665,00	2.775,00
Federación Andaluza	2.780,00	4.275,00
Federación Vasca	0,00	
Federación Murciana	1.665,00	2.325,00
Federación Canaria	0,00	
Federación Cántabra	1.400,00	
CLUBES	18.892,50	0,00
Sanciones (Ingreso)		
	0,00	0,00
Cuotas (Ingreso)	18.892,50	27.686,25

No existen transacciones significativas con Federaciones Territoriales ni Clubes diferentes a las propias del objeto de la Federación, como son licencias, subvenciones, pagos por viajes, etc...

Los saldos a 31.12.22 y a 31.12.23 con Federaciones y clubes son los siguientes:

SALDOS CON CLUBES Y FEDERACIONES	31/12/2022	31/12/2023
FEDERACIONES (DEUDOR)	391,00	5.214,79
CLUBES (DEUDOR)	1.897,50	415,80
TOTALES	2.288,50	5.630,59

A 31.12.23 las Federaciones Territoriales y Clubes que tienen deudas con la Federación son los que se detallan en el punto 9.c.

A 31.12.22 las Federaciones Territoriales y Clubes que tienen deudas con la Federación son la Federación Valenciana por 76€, la Federación Andaluza por 40€ y la Federación Balear por 275€; Caja Rural Granada y Asprogrades por importe de 1.080,00 y 558,00 euros respectivamente, Club Fundación SER por 120€, C.D. el molino por 13,50€ y C.d, Dispcapagua por 126€.

19.Subvenciones, donaciones y legados.

En el año 2.022 el traspaso a Resultados de las Subvenciones recibidas para inmovilizado es el que se detalla:

Año Conces.	Concepto o motivo De la subvención	Importe Concedido	Importe traspasado año	Imputación a Resultados Acumulada al 31.12.22	Importe pendiente Traspasar a Rdos
2015	Pulsometros	2.403,06	208,61	2.611,67	-208,61
2015	Garmin Forerunner	2.867,70	286,77	2.367,60	500,10
2015	Camara Gopro Hero	484,00	48,40	429,65	54,35
2015	Camara Compacta	713,90	71,39	586,23	127,67
2015	Maletín de Campo	671,34	67,13	557,22	114,12
2016	Reparac oficina	23.000	2.312,81	13.321,75	9.678,25
2018	Sist. entrenam atletismo	809,67	80,97	319,25	490,42
2018	Mat entrenam natación	316,85	31,69	153,05	163,81
2019	Finis Comience	458,00	83,65	286,71	171,29
2019	Finis Coach	875,68	87,57	331,09	544,59
2019	Software Myotec	3.404,91	341,86	1.288,50	2.116,41
2020	Motorolo Talkabout	735,44	73,49	219,06	515,88
2020	Kit encoder y sensor fuerza	512,80	51,28	152,15	360,65
2020	Bañera hielo	433,18	43,23	129,69	303,49
2020	Camilla nubis portatil	2.395,80	282,90	826,32	1.569,48
2020	Wisc-V escala inteligencia	1.467,48	146,89	418,54	1.048,94
2020	Ord. portatil	1.500,00	377,73	1.326,01	173,99

2020	Impresora	169,98	39,54	116,14	53,84
	TOTALES	43.219,79	4.635,91	28.516,69	14.703,10

En el año 2.023 el traspaso a Resultados de las Subvenciones recibidas para inmovilizado es el que se detalla:

Año Conces.	Concepto o motivo de la subvención	Importe Concedido	Importe traspasado año	Imputación a Resultados Acumulada al 31.12.23	Importe pendiente Traspasar a Rdos
2015	Garmin Forerunner	2.867,70	286,77	2.654,37	213,33
2015	Camara Gopro Hero	484,00	48,40	478,05	5,95
2015	Camara Compacta	713,90	71,39	657,62	56,28
2015	Maletín de Campo	671,34	67,13	624,35	46,99
2016	Reparac oficina	23.000	2.312,81	15.634,56	7.365,44
2018	Sist. entrenam atletismo	809,67	80,97	400,22	409,45
2018	Mat entrenam natación	316,85	31,69	184,74	132,12
2019	Finis Comience	458,00	83,65	370,36	88,64
2019	Finis Coach	875,68	87,57	418,66	457,02
2019	Software Myotec	3.404,91	341,86	1.630,36	1.774,55
2020	Motorolo Talkabout	735,44	73,49	292,55	442,39
2020	Kit encoder y sensor fuerza	512,80	51,28	203,43	309,37
2020	Bañera hielo	433,18	43,23	172,92	260,26
2020	Camilla nubis portatil	2.395,80	282,90	1.109,22	1.286,58
2020	Wisc-V escala inteligencia	1.467,48	146,89	565,43	902,05
2020	Ord. portatil	1.500,00	173,99	1.500,00	0,00
2020	Impresora	169,98	39,54	155,68	14,30
2023	Indra hosting	1.998,82	291,49	1.707,73	291,49
2023	Indra migración	1.209,01	75,56	1.133,45	75,56
2023	Panas digitalización	5.592,62	116,51	5.476,11	116,51

2023	Indra migración	4.150,02	28,42	4.121,6	28,42
2023	Conersys Dig.entrena.	145.085,00	397,49	144.687,51	397,49
2023	Onedirect	2.887,30	13,45	2.873,85	13,45
2023	Electronics Shenzhen	16,99	0,08	16,81	0,08
2023	Newc3piezas	6,89	0,03	6,86	0,03
2023	Amazon transmisor	185,00	0,86	184,14	0,86
2023	Amazon micrófono	112,00	0,52	111,48	0,52
2023	Amazon Oneplus Pro	359,99	1,68	358,31	1,68
2023	Amazon IQShield	10,11	0,05	10,06	0,05
2023	Amazon Bose S1	699,00	3,26	695,74	3,26
2023	Amazon Apple iphone	789,00	3,67	785,33	3,67
2023	Amazon Shenzhenss	45,54	0,21	45,33	0,21
2023	Total Recovery	10.938,83	47,95	10.890,88	47,95
2023	Xgim proyector	849,00	3,72	845,28	3,72
2023	Amazon pantalla	115,99	0,51	115,48	0,51
2023	Amazon Aicek	7,99	0,03	7,96	0,03
2023	Rehabmedic	4.803,18	15,79	4.787,39	15,79
2023	Pearson	1.138,80	3,74	1.135,06	3,74
2023	Conersys	37.890,00	41,52	37.848,48	41,52
2023	Conersys gestión	64.105	70,25	64.034,75	70,25
2023	Banderolas	3.605,80	3,95	3.601,85	3,95
2023	Evolk	1.874,06	1,54	1.872,52	1,54
2023	Silla oficina	119,90	23,73	0,00	96,17
	TOTALES	329.412,57	5.369,57	314.406,48	14.983,17

La Federación informa que para todas las subvenciones detalladas se está produciendo el cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión.

El movimiento habido en el ejercicio actual y en el ejercicio anterior por las subvenciones oficiales de explotación es el que sigue:

CONCEPTO	2.022	2023
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	415.078,83	533.530,79
COMITÉ PARALIMPICO ESPAÑOL	212.121,00	212.121,00

FUNDACIÓN PRIMAFRIO	0,00	20.000,00
LA CAIXA	7.234,24	5.000,00
ASISA	6.000,00	3.000,00
SUMA	640.434,07	773.651,79

A 31 de diciembre de 2022 están pendientes de cobro del Comité Paralímpico Español para actividades del citado ejercicio, 32.999,04 euros.

A 31 de diciembre de 2023 están pendientes de cobro del Comité Paralímpico Español para actividades del citado ejercicio 53.150,53 euros.

20. Periodificaciones a corto

El importe de las periodificaciones a corto plazo en el ejercicio 2022 es de 74.103,74€ correspondientes a ingresos anticipados por cuotas por licencias e inscripciones de clubes 2022 y por la subvención del CSD para el programa TEAM España correspondiente al primer trimestre de 2023.

No hay periodificaciones a corto plazo en el ejercicio 2023.

En relación con las periodificaciones a corto plazo de gastos, el importe del 2022 es de 809,84€ correspondiente a la cuota de mantenimiento Navision 2023 y en 2023 es de 267,16€ correspondiente al seguro de responsabilidad civil.

21. Combinaciones de negocios.

La Federación no posee combinaciones de negocios.

22. Negocios conjuntos.

La Federación no posee negocios conjuntos.

23. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas.

La Federación no tiene clasificado para la venta ningún Activo ni posee actividades interrumpidas.

24. Hechos posteriores al cierre.

No hay ningún hecho significativo posterior al cierre.

25. Retribuciones de la Junta Directiva.

Las retribuciones a miembros de la Junta Directiva (incluido el presidente) durante el ejercicio 2.023 han sido las siguientes:

Gastos de viaje presidente.....	1.449,83 €
Gastos de viajes Junta Directiva.....	207,26 €
TOTAL.....	1.657,09 €

Las retribuciones a miembros de la Junta Directiva (incluido el presidente) durante el ejercicio 2.022 han sido las siguientes:

Gastos de viaje presidente.....	3.043,73 €
Gastos de viajes Junta Directiva.....	1.651,96 €
TOTAL.....	4.695,69 €

En ambos ejercicios los gastos de viaje (incluidas estancias) corresponden a reembolsos por los gastos efectuados en el desempeño de sus funciones.

La Federación ha procedido a solicitar a sus directivos y altos cargos, información relativa a la existencia de relaciones de índice contractual, comercial o familiar con proveedores o entidades, con los que pudieran tener vínculos comerciales o profesionales, manifestando todos ellos que no existen dichas relaciones.

26. Otra información.

La plantilla media por sexos del ejercicio del personal de la Federación, desglosada en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Plantilla 2023:

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
GERENTE	0	1	1
DIRECTOR TECNICO	1		1
ADJUNTA DIRECCION TECNICA	1		1
ADMINISTRATIVOS	1		1
TOTALES	3	1	4

Plantilla 2022:

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
GERENTE	0	1	1
DIRECTOR TECNICO	1	1	2
ADJUNTO/A DIRECCION TECNICA	1	1	2
ADMINISTRATIVOS	1	1	2
TOTALES	3	4	7

27. Bases de presentación de la liquidación del Presupuesto.

27.1. Cumplimiento de legalidad

El presupuesto se ha legalizado de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Superior de Deportes.

27.2. Criterios y métodos contables para el registro y presentación de la Liquidación del presupuesto.

Se han aplicado las disposiciones legales, actualmente en vigor, en materia contable de las Federaciones Deportivas, realizando el seguimiento mediante aplicación informática, tanto en gestión administrativa como en contabilidad, que supone no sólo el registro del presupuesto aprobado sino también el informe constante del seguimiento del mismo, por programas y objetivos.

27.3. Criterios y reglas que se aplican en la conciliación y ajuste entre el resultado contable y presupuestario.

Los criterios empleados para la conciliación entre el resultado contable y el resultado presupuestario, son los siguientes:

Resultado contable:

MÁS:

Dotaciones a la amortización del inmovilizado y regulaciones de saldos.

MENOS:

Altas en el inmovilizado, aplicación a resultado parte de la subvención de capital y regularización de saldos.

Resultado presupuestario

27.4. Método seguido para la conciliación y justificación de las modificaciones que hay sobre el presupuesto inicial aprobado y el definitivo que se liquida.

El presupuesto, convenientemente informatizado, tuvo su aprobación en el C.S.D. la Federación sometió a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria 2023, el presupuesto económico para dicho ejercicio. Posteriormente se realizaron modificaciones para ajustar desviaciones y para recoger las subvenciones ordinarias y extraordinarias concedidas, siendo éste, ya modificado, objeto de la presentación en la liquidación final del presupuesto

27.5. Conciliación del presupuesto y cuenta de pérdidas y ganancias.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
RESULTADO CONTABLE:		
SUPERAVIT		7.955,01€
DEFICIT	-81.203,02 €	

MÁS:	12.536,80 €	14.278,47€
Amortizaciones: 9.119,68 (2022: 9.459,06)		
Gastos excepcionales: 4.819,41 (2022: 3.077,74)		
MENOS	-296.527,61 €	6.147,65€
Imputación subv. Capital: 5.589,11 (2022: 4.635,91)		
Ingresos excepcionales: 2.342,56 (2022: 1.511,74)		
Altas inmovilizado: 288.595,94 (2022:0,00)		
RESULTADO LIQUIDACIÓN PPTO.	-365.193,83 €	16.085,83 €

Se adjunta como anexo a estas Cuentas Anuales la liquidación del presupuesto 2023.

Estas son las cuentas que se presentan a la Comisión Delegada de la Asamblea General para que ésta las someta a su aprobación por la Asamblea General y que se espera dicha aprobación sin modificación alguna.

Madrid, 31 de marzo 2024

11832690H
MARCOS ANTONIO
HERRERO (R:
V80685845)

Firmado digitalmente por 11832690H MARCOS ANTONIO HERRERO (R: V80685845)
DN: cn=Dirección de Asesoría y Asesoramiento, o=11832690H, ou=11832690H, ou=MARCOS ANTONIO HERRERO (R: V80685845), ou=2.5.4.25-VATES-V80685845, ou=FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ou=INTELLECTUAL, c=ES
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación: la ubicación de su firma aquí
Fecha: 2024-04-22 11:13:28
Foxit Reader Versión: 10.0.1

Fdo: D. Marco A. Guerrero Piedra
Heras
Presidente.

GARROTE DE
LAS HERAS
CELIA -
53404312Z

Firmado digitalmente por GARROTE DE LAS HERAS CELIA - 53404312Z
DN: c=ES,
SERIALNUMBER=IDCES-53404312Z,
G=CELIA, SN=GARROTE DE LAS HERAS,
CN=GARROTE DE LAS HERAS CELIA - 53404312Z
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación: la ubicación de su firma aquí
Fecha: 2024-04-22 11:13:28
Foxit Reader Versión: 10.0.1

Fdo: Celia Garrote de las
Gerente

Fed. Esp. Dep. Discapacitados Intelectuales

Presupuesto de ingresos Ejercicio 2023

Importes en EUR

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE			IMPORTE	%
7		VENTAS E INGRESOS	842.502,57	125.231,60	967.734,17	1.082.697,20	114.963,03	11,88
70		INGRESOS FEDERATIVOS Y VENTAS	286.567,50	0,00	286.567,50	301.113,74	14.546,24	5,08
701		Por licencias federativas	77.865,12	0,00	77.865,12	83.553,72	5.688,60	7,31
	70100	Por licencias federativas	77.865,12	0,00	77.865,12	83.553,72	5.688,60	7,31
	7010000	INGRESOS POR LICENCIAS FED	77.865,12	0,00	77.865,12	82.497,52	4.632,40	5,95
	7010002	INGRESOS LICENISA RUGBY	0,00	0,00	0,00	1.056,20	1.056,20	0,00
702		Cuotas, clubes y asoc dptivas	24.000,00	0,00	24.000,00	24.300,00	300,00	1,25
	70200	Por cuotas de Clubes	24.000,00	0,00	24.000,00	24.300,00	300,00	1,25
	7020000	INGRESOS POR CLUBES	24.000,00	0,00	24.000,00	24.300,00	300,00	1,25
705		Por dchos de retrasmis	46.886,88	0,00	46.886,88	18.889,00	-27.997,88	-59,71
	70500	Prestación de servicios	46.886,88	0,00	46.886,88	18.889,00	-27.997,88	-59,71
	7050000	O.INGRESOS	46.886,88	0,00	46.886,88	18.889,00	-27.997,88	-59,71
707		Ing de activ deportivas	137.815,50	0,00	137.815,50	174.371,02	36.555,52	26,52
	70700	Ingreso de actividades deporti	137.815,50	0,00	137.815,50	174.371,02	36.555,52	26,52
	7070002	Cuotas inscripción	109.001,50	0,00	109.001,50	158.015,52	49.014,02	44,97
	7070003	Ingresos Diversos por compet	28.814,00	0,00	28.814,00	6.143,00	-22.671,00	-78,68
	7070009	O. ingresos	0,00	0,00	0,00	10.212,50	10.212,50	0,00
74		SUBV, DONAC Y LEGADOS	555.935,07	125.231,60	681.166,67	779.240,90	98.074,23	14,40
740		Subvenciones, donac. y legados	311.179,16	125.231,60	436.410,76	533.530,79	97.120,03	22,25
	74000	Subvenciones oficiales	311.179,16	125.231,60	436.410,76	533.530,79	97.120,03	22,25
	7400000	Subvenciones oficiales CSD	311.179,16	0,00	311.179,16	311.179,16	0,00	0,00
	7400007	Subv dchos audiovisuales proyectos	0,00	5.360,00	5.360,00	5.360,00	0,00	0,00
	7400009	Ayudas deport. por rdos. depor	0,00	29.400,00	29.400,00	29.400,00	0,00	0,00
	7400010	Deporte y mujer	0,00	18.690,00	18.690,00	18.690,00	0,00	0,00
	7400012	AYUDAS COTIZACIONES SOCIALES	0,00	3.135,60	3.135,60	3.135,60	0,00	0,00
	7400015	RETRASMISIONES AUDIOVISUALES	0,00	0,00	0,00	13.310,01	13.310,01	0,00
	7400017	AYUDAS DEPORTE INCLUSIVO	0,00	9.075,00	9.075,00	9.075,00	0,00	0,00
	7400019	DERECHOS AUDIOVISUALES. TEAM ESPAÑA	0,00	59.571,00	59.571,00	129.282,02	69.711,02	117,02
	7400023	PRTR Digitalizac.Procedim.Gestion	0,00	0,00	0,00	14.099,00	14.099,00	0,00
741		Otras Subv, donac. y legados	240.120,00	0,00	240.120,00	240.121,00	1,00	0,00

Fed. Esp. Dep. Discapacitados Intelectuales

Presupuesto de ingresos Ejercicio 2023

Importes en EUR

LIQUIDACION Y SEGUIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO								
CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	
			INICIAL	IMPORTE	FINAL		IMPORTE	%
	74100	Otras subvenciones	240.120,00	0,00	240.120,00	240.121,00	1,00	0,00
	7410002	Subvencions C.P.E.	212.120,00	0,00	212.120,00	212.121,00	1,00	0,00
	7410003	Otras Subvenciones y legados d	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
	7410004	Otras subv., donac.y legados de explot.	8.000,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	0,00
746		Subv., donac. y leg. rtdo. ej.	4.635,91	0,00	4.635,91	5.589,11	953,20	20,56
	74600	Subv. traspasadas al ejercicio	4.635,91	0,00	4.635,91	5.589,11	953,20	20,56
	7460000	Subv traspasadas al resultado	4.635,91	0,00	4.635,91	5.589,11	953,20	20,56
77		BENF ACT NO CORR E ING EXCEP	0,00	0,00	0,00	2.342,56	2.342,56	0,00
778		Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00	2.342,56	2.342,56	0,00
	77801	Reint. subv. ej. anteriores	0,00	0,00	0,00	2.342,56	2.342,56	0,00
	7780100	INGR. Y BENEFICIOS EJER ANT	0,00	0,00	0,00	2.342,56	2.342,56	0,00
TOTAL INGRESOS FUNCIONAMIENTO			842.502,57	125.231,60	967.734,17	1.082.697,20	114.963,03	11,88

Fed. Esp. Dep. Discapacitados Intelectuales

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2023

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
6		COMPRAS Y GASTOS	842.502,57	125.231,60	967.734,17	1.163.900,22	196.166,05	20,27
60		COMPRAS	17.801,78	8.959,57	26.761,35	45.613,65	18.852,30	70,45
600		Compras de material deportivo	17.801,78	8.959,57	26.761,35	32.343,65	5.582,30	20,86
	60000	COMPRAS	17.801,78	8.959,57	26.761,35	32.343,65	5.582,30	20,86
	60000005	Compras de trofeos	9.788,90	0,00	9.788,90	10.996,67	1.207,77	12,34
	60000007	Compras equipamiento	8.012,88	8.959,57	16.972,45	21.346,98	4.374,53	25,77
607		Trabajos real. por otras emp.	0,00	0,00	0,00	13.270,00	13.270,00	0,00
	60700	Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00	13.270,00	13.270,00	0,00
62		SERVICIOS EXTERIORES	164.313,16	20.426,80	184.739,96	229.949,22	45.209,26	24,47
621		Arrendamientos y cánones	1.535,46	0,00	1.535,46	1.660,51	125,05	8,14
	62100	ARRENDAMIENTOS	1.535,46	0,00	1.535,46	1.660,51	125,05	8,14
	62100000	Arrendamientos y Cánones	1.165,46	0,00	1.165,46	1.660,51	495,05	42,48
	62100001	Alquiler coches	370,00	0,00	370,00	0,00	-370,00	-100,00
622		Reparación y conservación	12.000,00	0,00	12.000,00	11.069,79	-930,21	-7,75
	62200	REPARACIONES Y CONSERVACION	12.000,00	0,00	12.000,00	11.069,79	-930,21	-7,75
	62200000	REPARAC Y CONSERV	12.000,00	0,00	12.000,00	11.069,79	-930,21	-7,75
623		Servicios de prof. Indep.	35.868,14	19.647,03	55.515,17	51.992,31	-3.522,86	-6,35
	62300	SERVICIOS PROFESIONALES	35.868,14	19.647,03	55.515,17	51.992,31	-3.522,86	-6,35
	62300009	Otros profesionales	35.868,14	19.647,03	55.515,17	51.992,31	-3.522,86	-6,35
625		Primas de seguros	18.074,61	0,00	18.074,61	19.838,98	1.764,37	9,76
	62500	Primas de seguros	18.074,61	0,00	18.074,61	19.838,98	1.764,37	9,76
	62500000	De inmovilizado	303,12	0,00	303,12	687,37	384,25	126,76
	62500003	responsabilidad civil	1.931,91	0,00	1.931,91	1.931,91	0,00	0,00
	62500004	Seguro licencia deportiva	14.795,58	0,00	14.795,58	15.147,77	352,19	2,38
	62500006	LICENCIA INAS	1.044,00	0,00	1.044,00	2.071,93	1.027,93	98,46
626		Servicios bancarios y simil.	2.867,83	0,00	2.867,83	3.672,42	804,59	28,06
	62600	Servicios bancarios y similare	2.867,83	0,00	2.867,83	3.672,42	804,59	28,06
	62600001	Servicios bancarios	2.867,83	0,00	2.867,83	3.672,42	804,59	28,06
627		Publicidad/relaciones public.	2.452,01	0,00	2.452,01	1.452,01	-1.000,00	-40,78
	62700	PUBLICIDAD	2.452,01	0,00	2.452,01	1.452,01	-1.000,00	-40,78

Fed. Esp. Dep. Discapacitados Intelectuales

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2023

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
628	62700000	Publicidad	2.452,01	0,00	2.452,01	1.452,01	-1.000,00	-40,78
		Suministros	1.000,00	0,00	1.000,00	595,05	-404,95	-40,50
	62800	Suministros	1.000,00	0,00	1.000,00	595,05	-404,95	-40,50
629	62800002	Electricidad	1.000,00	0,00	1.000,00	595,05	-404,95	-40,50
		Otros servicios	90.515,11	779,77	91.294,88	139.668,15	48.373,27	52,99
	62900	OTROS SERVICIOS	62.478,67	-540,00	61.938,67	104.867,76	42.929,09	69,31
	62900000	Gastos de viaje resto personal	2.933,57	0,00	2.933,57	4.514,22	1.580,65	53,88
	62900002	Gastos viajes Presidente	541,55	0,00	541,55	1.449,83	908,28	167,72
	62900003	Comunicaciones	1.300,00	0,00	1.300,00	1.483,24	183,24	14,10
	62900004	Teléfonos móviles	1.200,00	0,00	1.200,00	1.422,58	222,58	18,55
	62900007	Otros servicios	43.522,77	0,00	43.522,77	71.839,92	28.317,15	65,06
	62900008	Mensajería	1.000,00	0,00	1.000,00	700,73	-299,27	-29,93
	62900009	Gastos viaje Organos de Gobier	1.271,03	-540,00	731,03	11.725,18	10.994,15	1.503,93
	62900010	Material de oficina	1.000,00	0,00	1.000,00	373,74	-626,26	-62,63
	62900012	GASTOS USO SEDE FEDERACION	9.709,75	0,00	9.709,75	11.358,32	1.648,57	16,98
	62907	Gastos viajes Organos Gobierno	28.036,44	1.319,77	29.356,21	34.800,39	5.444,18	18,55
	62907001	O. gastos	3.368,73	0,00	3.368,73	2.838,16	-530,57	-15,75
	62907002	LIMPIEZA OFICINA	1.200,00	0,00	1.200,00	1.288,83	88,83	7,40
62907006	Gastos de viaje Comisión eleg	280,15	0,00	280,15	0,00	-280,15	-100,00	
62907007	gastos de viaje Asamblea	10.541,79	0,00	10.541,79	0,00	-10.541,79	-100,00	
62907008	Arbitros y Jueces Campeonatos	7.815,77	0,00	7.815,77	11.612,23	3.796,46	48,57	
62907009	Servicios médicos Campeonatos	4.830,00	1.319,77	6.149,77	19.061,17	12.911,40	209,95	
64		GASTOS DE PERSONAL	317.147,47	0,00	317.147,47	328.493,06	11.345,59	3,58
640		Sueldos y Salarios	155.832,53	0,00	155.832,53	168.001,12	12.168,59	7,81
	64000	SUELDOS Y SALARIOS	155.832,53	0,00	155.832,53	168.001,12	12.168,59	7,81
	64000000	De personal Administrativo	80.969,75	0,00	80.969,75	80.969,75	0,00	0,00
	64000001	De personal Técnico Deportivo	74.862,78	0,00	74.862,78	87.031,37	12.168,59	16,25
641		Indemnizaciones	107.297,10	0,00	107.297,10	107.297,10	0,00	0,00
	64100	Indemnizaciones	107.297,10	0,00	107.297,10	107.297,10	0,00	0,00
	64100000	Indemnizaciones	107.297,10	0,00	107.297,10	107.297,10	0,00	0,00
642		S.S. cargo empresa	54.017,84	0,00	54.017,84	53.194,84	-823,00	-1,52

Fed. Esp. Dep. Discapacitados Intelectuales

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2023

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
	64200	S.SOCIAL	54.017,84	0,00	54.017,84	53.194,84	-823,00	-1,52
	64200000	De personal Administrativo	26.217,84	0,00	26.217,84	25.029,05	-1.188,79	-4,53
	64200001	De personal Técnico deportivo	27.800,00	0,00	27.800,00	28.165,79	365,79	1,32
65		OTROS GASTOS DE GESTIÓN	336.393,72	95.845,23	432.238,95	547.646,87	115.407,92	26,70
652		Subv a clubes y asoc dptivas	0,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00
	65200	Subvenciones a CLubes	0,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00
	6520000	Para actividades deportivas	0,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00
653		Cuotas a organismos deportivos	1.750,00	0,00	1.750,00	4.250,73	2.500,73	142,90
	65300	Cuotas Afil Organ Intern	1.750,00	0,00	1.750,00	4.250,73	2.500,73	142,90
	6530000	Cuotas Afiliación Org.Intern	1.750,00	0,00	1.750,00	1.723,46	-26,54	-1,52
	6530001	Cuotas inscripción Activ Depor	0,00	0,00	0,00	2.527,27	2.527,27	0,00
654		Ayudas a dptistas y otro pers	27.640,00	33.455,60	61.095,60	59.805,60	-1.290,00	-2,11
	65403	Ayudas a deportistas	14.150,00	32.935,60	47.085,60	47.010,60	-75,00	-0,16
	6540300	Ayudas a deportistas	13.900,00	400,00	14.300,00	14.225,00	-75,00	-0,52
	6540302	Ayuda CSD por resultados	0,00	29.400,00	29.400,00	29.400,00	0,00	0,00
	6540306	AYUDAS PRESTACION SOCIAL	250,00	3.135,60	3.385,60	3.385,60	0,00	0,00
	65404	Ayudas a Técnicos deportivos	13.490,00	520,00	14.010,00	12.795,00	-1.215,00	-8,67
	6540404	Ayudas a Técnicos deportivos	13.490,00	520,00	14.010,00	12.795,00	-1.215,00	-8,67
655		Desplaz dptistas y pers dptivo	307.003,72	10.703,14	317.706,86	376.350,89	58.644,03	18,46
	65500	Desplazamiento de deportistas	307.003,72	10.703,14	317.706,86	376.350,89	58.644,03	18,46
	6550000	Gastos de desplazamiento	31.957,51	4.196,33	36.153,84	76.341,44	40.187,60	111,16
	6550001	Alojamiento y Alimentación	274.967,06	6.506,81	281.473,87	299.829,60	18.355,73	6,52
	6550002	Dietas	79,15	0,00	79,15	179,85	100,70	127,23
657		Reintegro subv ej corriente	0,00	49.186,49	49.186,49	104.739,65	55.553,16	112,94
	65700	Reintegro subvenciones ej.corriente	0,00	49.186,49	49.186,49	104.739,65	55.553,16	112,94
	6570001	Reintegro subv ejerc corriente	0,00	49.186,49	49.186,49	104.739,65	55.553,16	112,94
67		PDAS ACT NO CORR Y GTOS EXCEP	0,00	0,00	0,00	3.077,74	3.077,74	0,00
678		Gastos Excepcionales	0,00	0,00	0,00	3.077,74	3.077,74	0,00
	67801	Reint. subvenc. ej. ant.	0,00	0,00	0,00	1.914,84	1.914,84	0,00
	6780102	Gastos ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	1.914,84	1.914,84	0,00
	67809	Otros gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	1.162,90	1.162,90	0,00

Fed. Esp. Dep. Discapacitados Intelectuales

SEGUIMIENTO Y EJECUCION DE GASTOS POR NATURALEZA Ejercicio 2023

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
	6780900	Otros gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00	1.162,90	1.162,90	0,00
68		DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	6.846,44	0,00	6.846,44	9.119,68	2.273,24	33,20
680		Amort. inmovilizado intangible	312,56	0,00	312,56	1.116,67	804,11	257,27
	68006	A.I.INMATERIAL	312,56	0,00	312,56	1.116,67	804,11	257,27
681		Amort. inmovilizado material	6.533,88	0,00	6.533,88	8.003,01	1.469,13	22,48
	68102	AMORTIZACION A. INSTALACIONES TECNICAS	4.000,00	0,00	4.000,00	5.414,51	1.414,51	35,36
	68106	A.I.M. MOBILIARIO	33,88	0,00	33,88	23,73	-10,15	-29,96
	68107	A.I.M. EQ.PRO.INFORM	1.000,00	0,00	1.000,00	575,37	-424,63	-42,46
	68109	A.I.O.INM. MAT.	1.500,00	0,00	1.500,00	1.989,40	489,40	32,63
TOTAL GASTOS POR NATURALEZA:			842.502,57	125.231,60	967.734,17	1.163.900,22	196.166,05	20,27

PRESUPUESTO DE GASTOS Ejercicio
 GASTOS POR OPERACIONES DE FONDOS

CUENTA	SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN IMPORTE	PRESUPUESTO FINAL	REALIZADO	DESVIACIÓN	
							IMPORTE	%
TOTAL GASTOS FONDO:								0,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS			842.502,57	125.231,60	967.734,17	1.163.900,22	196.166,05	20,27